Comisario de Rentas — La Villa nombra por Comisario de Rentas para estos Reynos a los señores D. Mariano Montesino, y D. Manuel Gonzalez

Comisarios de Alcabalas — La Villa nombra por Comisarios de Alcabalas a los D. Fernando Nuño, y D. Nicolas Gonzalez para la Alcabala de Cañadehuerta y Lorquí, y para el Partido de Lorca a los señores D. Felix Nuño y D. Antonio Cardenas

Contadores de Propios — La Villa nombra por Contadores de Propios a los señores D. Diego Zamora y D. Manuel Montesino con poder bastante para ello

Contador de Alcabalas y Tabaco — La Villa nombra por Contador de Alcabalas y Tabaco al señor D. Nicolas Cardenas Zamora

Los Sres. D. — La Villa nombra por Procuradores de Rentas para estos Reynos a Pedro Perez Zamora

Cabezon — La Villa de sus quexas hecha declaracion por la Ley en Cabezon de Pero Zamora en la Provincia de Leon en esta Villa estando en Cabezon dicho Procurador dixeron: Que la Villa de sus Propios tiene un Monte Pinar en el Partido de Cehegin, y Caravaca, que llaman de Moratalla, que dista de esta Villa quatro leguas, poco mas, o menos, que puede valer de Renta cada un año quinientos Ducados, poco mas, o menos, que siempre ha estado en Arrendamiento, y que la Villa tiene necesidad de Madera para sus Obras, y Reparos, y para Leña para los Hornos de Pan cocer, y para Carbon para las Fraguas de los Herreros, y Cerrageros, y para Cal para las Obras, y Reparos, que se ofrecen en esta Villa, y para Tablazon para Andamios, y para Cimbras, y para Cuñas, y para Tablas para Cubas, y para Arcos para Cubas, y para Duelas para Cubas, y para Cañizos para Cubas, y para Cañizos para Cubas, y para Cañizos